N

MEMORANDO

Radicado No: 20235020000013043

Para: ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica - ICBF – Regional Meta

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISION CONVENIO DE CUALIFICACIÓN Nº. 50001732023-COFREM-FONIÑEZ

Fecha: 24 de Febrero de 2023

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le informo que ha sido designada supervisora del Convenio de Cualificación **No. 50001732023**.-**COFREM-FONIÑEZ**, para el cabal ejercicio de las funciones asignadas, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: El estatuto General de la Contratación de la administración pública y decretos reglamentarios, el estatuto anticorrupción, el manual de contratación del ICBF y la Guía de supervisión de contratos y convenios del ICBF.

Así mismo es su deber conforme a las obligaciones establecidas en el ejercicio de la supervisión del contrato recaudar, verificar y archivar correctamente en el expediente contractual los documentos que hagan constar la autorización del contratista y la consulta periódica de tales antecedentes.

Igualmente, solicitamos se remita al Grupo Jurídico copia legible, con fecha y con número de contrato de todos los informes y demás actuaciones que se surtan como consecuencia de la supervisión y que se produzcan durante su desarrollo. Adicionalmente, deberá usted cargar en la plataforma SECOP II en las fechas establecidas conforme al ejecución contractual, los informes y evidencias que soporten la ejecución del contrato.

Cordialmente

LORENA PATRICIA ARANDA ORTIZ
Directora ICBF Regional Meta

Reviso: Carlos Andres Cardona Arias – Coordinador Grupo Jurídico
Elaboro: Martha Liliana Flórez Garzon – Abogado contratista Grupo Jurídico

.